



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 30 SEP 2021

Expediente N° SO-19.294/2021.-
Resolución N° SO-286/2021.-

VISTO:

La presentación realizada por el Téc. Elías Romero, Coordinador del Curso de Ingreso Universitario (CIU-2021-2022) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Momento I del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que, entre los ítems presentados están las Cuestiones Iniciales, Organización de las diferentes semanas, Publicación de Actividades, Contenidos y Autoevaluaciones, como así también las Acreditaciones del Momento I, encuadrándose en lo dispuesto por Resolución N° 290/2019 del Consejo Superior de la Universidad nacional de Salta.

Que, el presente Plan de Trabajo fue aprobado por unanimidad por el Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 04/2021, de fecha 24 de septiembre de 2021.

Que, es necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

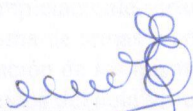
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

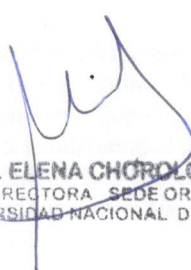
ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el Téc. Elías Romero, Coordinador del curso de Ingreso Universitario (CIU-2021-2022) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Momento I, y que se indica en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia al interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Administración de Sede Orán, Secretaría de Sede, Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSa SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOBOLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Cuestiones Iniciales

En base a las consideraciones y fundamentación del Ciclo de Ingreso Universitario para los periodos 2019-2022, establecidos en la resolución del consejo superior CS-2019-290, se presenta a continuación el siguiente plan de trabajo para el Momento I del CIU 2021-2022. Este momento de implementación del CIU representa una primera instancia de contacto con la universidad, las carreras y sus características. Para ello se diseñará un aula virtual sobre una plataforma de EaD accesible tanto desde una PC como desde dispositivos móviles, ya que estos últimos constituyen uno de los recursos de uso más frecuente entre los jóvenes. El mismo presenta una carga horaria de 40 horas cursado bajo modalidad virtual, durante un periodo de 10 semanas, entre los meses de octubre y diciembre 2021. Integrado por los siguientes ejes de preponderancia de actividad virtual:

- Eje 1: Reflexiones sobre la elección de la carrera universitaria y el campo profesional: Se diseñan materiales multimediales con información sobre los planes de estudio e incumbencias profesionales de las carreras. Se integrarán enlaces a sitios académicos de interés, con el fin de motivar a los estudiantes hacia el desarrollo de una profesión.
- Eje 2: Aproximación a la Vida Universitaria: Se trabajarán competencias de lectura y producción de textos, en temáticas vinculadas a la elección, libertad, responsabilidad, compromiso, confianza y autoconfianza; la imagen de sí mismo y de su entorno; las creencias en relación con el aprendizaje; la comunidad universitaria; los deberes y derechos de los estudiantes universitarios. Se utilizarán materiales multimediales con información sobre becas, comedor estudiantil, deportes, estatuto, tramites varios propios del ingreso, entre otros.
- Eje 3: Introducción al campo disciplinar según facultad: Cada unidad académica establecerá los contenidos disciplinares a desarrollar. Es muy importante que en esta instancia se presente contenido disciplinar, no solo por la importancia en sí mismo y en las futuras asignaturas del primer año universitario, sino, además, que opere como una presentación de los modos de abordaje del conocimiento en la universidad, enriqueciendo así la experiencia del joven que define la carrera de su interés. Antes de continuar, es importante destacar que la Sede Regional Orán, actualmente cuenta con 8 carreras pertenecientes a 3 facultades. A partir de esta sección, nos referiremos a las carreras bajo las siguientes siglas:

Facultad Sigla Carrera
NATURALES TEA Tecnicatura en Administración de Empresas
Agropecuarias TURF Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales
EXACTAS LAS Licenciatura en Análisis de Sistemas TIG Tecnicatura en Informática de Gestión TUP
Tecnicatura Universitaria en Programación TEU Tecnicatura Electrónica Universitaria
SALUD ENF Licenciatura en Enfermería – Enfermería Universitaria TULCM Tecnicatura Universitaria en
Laboratorio de A. Clínicos y M.

Organización de las diferentes semanas:

Es importante destacar, que desde un principio, el Momento I del CIU está diseñado para dictarse bajo una modalidad completamente virtual, con eventuales encuentros presenciales, por lo que a continuación se detalla el cronograma de temas y encuentros sincrónicos planificados; no sin hacer mención a que si bien es óptimo la participación de los mismos para el recorrido por el momento I, el aspirante a la universidad puede recorrer los contenidos del aula virtual incluso sin participar en dichos encuentros sincrónicos. Los contenidos abordados en el momento I serán distribuidos a lo largo de 3 meses, detallando a continuación el siguiente cronograma de trabajo.

N° eje Semana Tema Principal Eje

- 1 Semana 1 Información General Sobre la Universidad Semana
- 2 Información sobre Planes de Estudios Semana
- 3 Incumbencias Profesionales Semana
- 4 Enlaces sobre Reflexión del Área Profesional Eje 2 Semana
- 5 Organización de los Hábitos de estudio Semana
- 6 Lectura para la Comprensión Semana
- 7 Modelos para Organizar y Reorganizar la lectura Semana
- 8 Escritura para la comunicación Eje 3 Semana
- 9 Importancia del área a abordar en el eje disciplinar Semana
- 10 Introducción a Eje Disciplinar: Tema N° 1 Semana
- 11 Introducción a Eje Disciplinar: Tema N° 2 Semana
- 12 Introducción a Eje Disciplinar: Tema N° 3 Semana
- 13 Introducción a Eje Disciplinar: Tema N° 4





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

ANEXO I
Expediente N° SO-19.294/2021.-
Resolución N° SO-286/2021.-

Dependiendo el área al que pertenezca la carrera elegida, el alumno contará solamente con un encuentro sincrónico a la semana, que puede el cual se muestra a continuación: N° Eje Facultad o Área Temáticas del encuentro Ciencias Exactas Ciencias de la Salud Ciencias Naturales

Eje 1

05/10/2021 06/10/2021 07/10/2021 Información General sobre la Universidad y los servicios que ofrece.
11/10/2021 13/10/2021 14/10/2021 Información sobre Planes de Estudios y componentes del mismo.
19/10/2021 20/10/2021 21/10/2021 Incumbencias Profesionales 26/10/2021 27/10/2021 28/10/2021 Enlaces sobre Reflexión del Área Profesional

Eje 2

2/11/2021 03/11/2021 04/11/2021 Organización de los Hábitos de estudio
09/11/2021 10/11/2021 11/11/2021 Lectura para la Comprensión
16/11/2021 17/11/2021 18/11/2021 Modelos para Organizar y Reorganizar la lectura
23/11/2021 24/11/2021 25/11/2021 Escritura para la comunicación

Eje 3

30/11/2021 01/12/2021 02/12/2021 Importancia del área a abordar en el eje disciplinar
07/12/2021 06/12/2021 09/12/2021 Introd. Al Eje Disciplinar: Tema N° 1
14/12/2021 15/12/2021 16/12/2021 Introd. Al Eje Disciplinar: Tema N° 2
21/12/2021 22/12/2021 23/12/2021 Introd. Al Eje Disciplinar: Tema N° 3
28/12/2021 29/12/2021 30/12/2021 Introd. Al Eje Disciplinar: Tema N° 4

En este punto, se considera de suma importancia la participación de los diferentes estamentos de la universidad (docentes, directivos, estudiantes) en los diferentes Ejes del Momento I, principalmente en el Eje N° 1 debido a los contenidos que aborda el mismo.

En cuanto al Eje N° 2, los textos utilizados en el mismo harán mención a la aproximación a la vida universitaria (elección, libertad, compromiso, etc.), todo esto mediante un trabajo transversal con los temas referidos a Lectura y Escritura Académica.

Con respecto al Eje N° 3, los contenidos a trabajar dependerán de cada facultad. En este periodo del Momento I del CIU se establecen las siguientes áreas disciplinares:

Área Matemática Química Ciencias Exactas
Ciencias Naturales
Ciencias de la Salud

Los contenidos abordados en cada eje disciplinar se resumen a continuación:

- Matemática: Conjuntos numéricos. Números Reales. Propiedades de los números reales. Recta Numérica. Valor Absoluto. Exponentes enteros. Radicales. Exponentes racionales
- Química: Sistemas Materiales. Estructura Atómica.

Publicación de Actividades, contenidos y autoevaluaciones

- El Momento I del CIU utilizará un espacio en el Aula Virtual Moodle de la Sede Regional Orán (<https://moodleoran.unsa.edu.ar/>). En el mismo, cada facultad tendrá su propia pestaña, lo cual favorecerá que el alumno esté centrado solo en los contenidos que le correspondan. Ilustración 1: Imagen representativa, no pertenece a Moodle
- La matriculación al curso del Momento I dependerá del alumno. Para lo cual se establecerán 8 claves. Las mismas se corresponden con la carrera elegida, por lo que, una vez que el alumno esté matriculado, tendrá acceso a las actividades y contenidos correspondientes a la carrera elegida. Esta clave será enviada al aspirante, una vez confirmada su preinscripción a una carrera de la Sede Regional Orán.
- Al inicio de cada Eje de trabajo correspondiente al Momento I, será habilitada la totalidad del contenido correspondiente al mismo, como se puede ver a continuación: Semana Fecha Actividad o contenido
Semana 1 04/10/2021 Contenidos referentes al Eje 1
Semana 5 01/11/2021

Contenidos referentes al Eje 2 Semana 9 30/11/2021 Contenidos referentes al Eje 3

A continuación se presenta una distribución tentativa del aula virtual Acreditación del Momento I Los requisitos necesarios para la aprobación del Momento I serán informados mediante un documento .pdf, enviado vía mail a los aspirantes a la universidad que realicen su preinscripción. Los mismos también estarán disponibles en el aula virtual del Momento I.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

ANEXO I
Expediente N° SO-19.294/2021.-
Resolución N° SO-286/2021.-

Si bien trabajarán diferentes actividades durante el desarrollo del Momento I, para aprobar el mismo se establece que el alumno debe tener aprobadas / completadas, las siguientes actividades:

1. Encuesta Inicial del Momento I
2. Actividad sobre Reflexión sobre la carrera Elegida y el Campo Profesional
3. Actividad sobre Aproximación a la Vida Universitaria
4. Actividad sobre los 70 años de Gratuidad Universitaria.
5. Actividad sobre Eje Disciplinar (matemática o química)
6. Encuesta Final del Momento I

Las actividades mencionadas en el listado son dependientes entre sí, es decir, la habilitación de una dependerá de la finalización de su actividad precedente. Gran parte de las actividades implica la aplicación de estrategias de lectura y escritura para su realización. Como esta instancia representa una introducción a los ejes disciplinares (los cuales serán profundizados en el Momento II), este momento requiere la participación en la actividad N° 5, aunque no necesariamente su aprobación para pasar a la siguiente etapa.

El resultado (aprobado o no) resultará en un feedback necesario para pasar la instancia del Momento II. A diferencia de periodos anteriores, el CIU 2021-2022 establece que el Momento I será un requisito obligatorio para ser matriculado en el aula del Momento II del CIU 2022 SRO. Esto no implica que el Ciclo de Ingreso será obligatorio para ingresar al cursado de la carrera, destacando que la universidad es pública y gratuita, no realizando exámenes o procesos eliminatorios de ingreso (con excepción de los exámenes para los alumnos AM-25).

El establecer la obligatoriedad de participación en este momento recae en la importancia del contenido abordado durante el Momento I, y lo que implica en el proceso de formación de un estudiante universitario, no centrándose completamente en los aspectos disciplinares.

En base a lo mencionado anteriormente, el recorrido por el Momento I se considera indispensable para el trabajo en el Ciclo de Ingreso a la Universidad, por lo solamente quienes cumplieren estas actividades estarán en condiciones de ser matriculados en las aulas del Momento 2 (la matriculación en este momento dependerá solamente del Equipo Reducido del CIU). En el caso de los aspirantes ingresaran al CIU 2021-2022 en instancias de cursado del Momento II, se establece que los mismos deberán realizar las actividades del Momento I antes de pasar al aula del Momento II.

Aunque es importante aclarar que, en esta instancia, ya no será obligatoria la realización de la actividad N° 5 (referida a la introducción a campo disciplinar), ya que el mismo se estará desarrollando. Iniciado el mes de febrero, la actividad N° 5 ya no estará disponible para su realización.

Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA